

## CONVOCATORIA 02 – 2015

*APOYO PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O CREACIÓN, ALCANZADOS POR ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS A SER PRESENTADOS EN EVENTOS ACADÉMICOS, CIENTÍFICOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES NACIONALES O INTERNACIONALES.*

### ADENDA No. 01 DE 2015

En el marco de la Ley 30 de 1992 y las normas que rigen la Convocatoria 02 del 2015, se realiza la presente adenda con el fin de modificar el numeral 5, CRONOGRAMA, en el siguiente sentido:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CORTE 3
Periodo de realización de los eventos	Organizador Evento	02 de Noviembre al 04 de Diciembre de 2015.
Apertura en el Sistema SICIUD	CIDC	Octubre 20 de 2015
Asesorías Técnicas	CIDC	Desde 20 de Octubre de 2015
Plazo máximo para la inscripción en el sistema SICIUD	CIDC	20 de Noviembre de 2015 Hasta las 14:00 horas <sup>1</sup>
Evaluación de Solicitudes	CIDC	Semanalmente desde el 26 de Octubre 2015 hasta el 23 de Noviembre de 2015
Publicación de resultados en la página Web del CIDC <sup>2</sup>	CIDC	Únicamente los días Miércoles desde el 28 de Octubre de 2015 hasta el 25 de Noviembre de 2015
Entrega de Documentos <sup>3</sup>	Investigador	Dentro de los dos (2) días siguientes a la publicación de los resultados

<sup>1</sup> La inscripción de la propuesta deberá ser realizada con un mínimo de 2 semanas antes de la fecha de inicio del evento

<sup>2</sup> <http://cidc.udistrital.edu.co/web/>

<sup>3</sup> Radicar en el CIDC o enviar al correo electrónico cidc@correo.udistrital.edu.co, los tres (3) últimos desprendibles de pago de nómina, el CIDC verificará que el docente se encuentre al día en avances.

De igual forma esta adenda modifica el numeral 7, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN, en el siguiente sentido:

<b>7.1 TRAYECTORIA Y PROYECCION DEL ESTUDIANTE EN LA UNIVERSIDAD (85 PUNTOS)</b>			
Este criterio de evaluación contempla a su vez, los siguientes ítems a evaluar.			
	Pregrado	Maestría	Doctorado
Resultado del análisis CvLac de Colciencias. Determinado por una ventana de 5 años.	0	15 (MAXIMO)	25(MAXIMO)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de Artículos de Investigación Publicados o Capítulos de Libro Publicados (Hasta 10)</li> </ul>	0	10(MAXIMO)	15(MAXIMO)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de Eventos de Asistidos (Hasta 10)</li> </ul>	0	5(MAXIMO)	10(MAXIMO)
Pertenencia a grupos	Máximo 5 Puntos	Máximo 5 Puntos	Máximo 5 Puntos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupos de investigación reconocidos por Colciencias según la convocatoria 640 de 2013</li> </ul>	5 Puntos	5 Puntos	5 Puntos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupos de Investigación Institucionalizados no Reconocidos por Colciencias</li> </ul>	4 puntos	4 Puntos	4 Puntos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Semilleros de Investigación</li> </ul>	4 Puntos	N/A	N/A
Participación en actividades de formación en investigación financiadas por la CIDC u organizadas por las Unidades de Investigación de las Facultades, tales como cursos, talleres, diplomados, eventos, encuentros, entre otros.	5 Puntos	5 Puntos	5 Puntos
Rendimiento Académico. (Promedio acumulado)	75 Puntos (MAXIMO)	60 Puntos (MAXIMO)	50 Puntos (MAXIMO)

**7.2 CARACTERÍSTICA DEL EVENTO AL QUE SE PRETENDE PARTICIPAR (15 PUNTOS).**



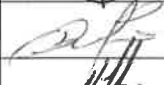
Este criterio contempla la evaluación del evento al que se pretende asistir y la relevancia del mismo para la Universidad, la Facultad y el Proyecto Curricular.	
La participación de la Universidad Distrital en el Comité ejecutivo, la organización o el arbitraje de los trabajos del evento, tendrá un puntaje adicional.	5 Puntos(MAXIMO)
Trayectoria del evento: número de ediciones del evento.	10 puntos (MAXIMO)
Entre 0 y 5 ediciones	5 puntos
5 o más ediciones	10 puntos

**OBSERVACIÓN:** *La calificación mínima para aspirar a la aprobación del apoyo económico tendrá que ser igual o superior a 60 puntos para eventos nacionales y/o internacionales de acuerdo a los criterios de evaluación enunciados anteriormente.*

El contenido de la presente ADENDA No. 01 de 2015 forma parte integral de la Convocatoria 02 de 2015, y modifica en lo pertinente los numerales que le sean contrarios. Las demás condiciones continúan como están establecidas.

Dado en Bogotá, D. C. a los Veinte (20) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)

  
**NELSON LIBARDO FORERO CHACÓN**  
 Director del Centro de Investigaciones  
 Y Desarrollo Científico

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Milena Rodríguez	Contratista OPS	
	Javier Corredor	Contratista OPS	
	Daniel Peña	Contratista OPS	
REVISÓ y APROBÓ	Nelson Libardo Forero Chacón	Director CIDC	